



DECRETO N° 2774

LAJA, septiembre 21 del 2011.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo solicitado por la Sra. Nancy Arroyo Inostroza, coordinadora deportes y recreación del Depto. de Educación.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE**, 1 día de permiso administrativo a la Sra. Nancy Arroyo Inostroza, por el día 21.09.11.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/NUB/PLM/lrc.-*21/09/11


VLADIMÍR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/